



FORMATO

CODIGO:
VERSIÓN:
VIGENCIA: 2022
ADOPCIÓN:

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 072-2025

CONTRATANTE : INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA
CONTRATISTA : SERPROASEO E.U REPRESENTADO LEGALMENTE POR CLAUDIA HESNEY HERMIDA SILVA
OBJETO : SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ENTIDAD
RUBRO : 2.1.2.02.02.009 CDP 164 Y 247 RP 377 Y 491
DENOMINACION RUBRO : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
VALOR : \$ 20.000.000,00 En letras: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE
FORMA DE PAGO : El contrato que resulte del proceso de invitación pública será cancelado así: PAGOS PARCIALES teniendo en cuenta las entregas realizadas y certificadas a satisfacción por el supervisor del contrato, para cada pago el contratista deberá entregar los siguientes soportes: a) Oficio remitisorio del informe. b) informe de las actividades ejecutadas con las respectivas evidencias fotográficas. c) Factura y/o documento equivalente, d) Registro fotográfico, planillas de asistencia si hubiera lugar a ello y e) Comprobantes de pago de cotización mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales). f) Certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor. PARAGRAFO: Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de comprobante de ingreso a almacén del Instituto.
 La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del perfeccionamiento del contrato y firma del Acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2025, y/o hasta agotar el 100% de la entrega de necesidad proyectada.
PLAZO EJECUCION
FECHA DE INICIACION : 25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACION : 30 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR : GLORIA PATRICIA CASTRO PERDOMO
CARGO SUPERVISOR : PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GARANTIAS : Cumplimiento del contrato: Equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del duración del contrato contado a partir de la firma del mismo y 4 meses más.
 Calidad del Suministro: Equivalente al 20% del valor total del contrato, Con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la firma del contrato.

Entre los suscritos a saber: WILLIAN ARMANDO PARRA, mayor de edad y vecino de Florencia, identificado con la cédula de ciudadanía No.17.702.029, obrando en calidad de Director del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE por una parte y por otra, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO E.U. Nit. 828001576-9, representado legalmente por CLAUDIA HESNEY HERMIDA SILVA; C.C. 55.056.845, en adelante se denominará EL CONTRATISTA, en consideración a lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 072 de fecha 21 de agosto de 2025, previa las siguientes consideraciones: PRIMERA: Que EL CONTRATISTA ha cumplido con la totalidad de las obligaciones a su cargo, previstas en el Contrato objeto de la presente liquidación según certificación suscrita por el Supervisor del Contrato. SEGUNDA: Que el Contrato presenta el siguiente Balance Financiero:

| ESTADO FINANCIERO | | |
|-----------------------------|---------|---------------|
| DETALLE | PARCIAL | TOTAL |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$ | 20.000.000,00 |
| Menos: VALOR EJECUTADO | \$ | 20.000.000,00 |
| VALOR NO EJECUTADO | \$ | - |
| LIQUIDACION | | |
| DETALLE | FINAL | TOTAL |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$ | 20.000.000,00 |
| Menos: VALOR EJECUTADO | \$ | 20.000.000,00 |
| VALOR NO EJECUTADO | \$ | - |
| SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO | \$ | - |

TERCERA: Declaran las partes que se han cumplido todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado, y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta, y se declaran a paz y salvo por todo concepto. CUARTA: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que en la presente acta se le reconocen la totalidad de los valores ejecutados en la actividad contractual y por ende, se encuentra a satisfacción.

Para constancia se firma en Florencia Caquetá, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025.

19 FEB 2026

WILLIAN ARMANDO PARRA
CC. 17.702.029
DIRECTOR

CLAUDIA HESNEY HERMIDA SILVA REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO
C.C. 55.056.845
CONTRATISTA

| Detalle | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|------------------------|--------------------------------|--|-------|
| Proyectó: (Supervisor) | GLORIA PATRICIA CASTRO PERDOMO | Profesional Universitario con funciones de Contratación y Almacén ICDT | |

| DATE | DESCRIPTION | AMOUNT | CHECK NO. | BANK |
|-------------|-------------|--------|-----------|------|
| 1958 FEB 10 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 11 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 12 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 13 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 14 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 15 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 16 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 17 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 18 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 19 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 20 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 21 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 22 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 23 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 24 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 25 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 26 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 27 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 28 | ... | ... | ... | ... |
| 1958 FEB 29 | ... | ... | ... | ... |

1958 FEB 10
1958 FEB 28

...